Fundación Fauna Caribe Colombiana

FFCC Fundación Fauna Caribe Colombiana

Cra. 46 No. 80-48 Oficina 4 Tel.: 3566706
Barranquilla - Atlántico

NIT. 900.043.253-6

Resolución Dian No. 20000198013 Fecha: 17/05/2016 Habilita Del 399 - 1000

FACTURA DE VENTA

No. 0599

FECHA DE FACTURACIÓN: 07/10/2019

FECHA DE VENCIMIENTO:

Señor(es): AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA- AUNAP.

Dirección: Calle 40 # 13-09 piso 6 y 15 Edificio UGI- Bogotá Nit. 900479669-8

Teléfonos: (057)+1 3770500 Ciudad: BOGOTÁ

Cant.	Ref.	DESCRIPCIÓN	Vr. Unit.	Valor Total
		Tercer pago por valor de Ochenta millones seiscientos un mil seisicientos		
1	U	vientiocho pesos M.L ($80.601.628) relacionado asi:		
		Estación piscícola del Alto (Magdalena) Gigante Huila	$ 23.412.646	$ 23.412.646
		Estación piscícola del Bajo (Magdalena) Repelón	$ 37.255.084	$ 37.255.084
		Estación piscícola de Bahía Málaga	$ 18.693.193	$ 18.693.193
		según contrato No 0242 de 2019 suscrito entre AUNAP y FFCC		
		Favor consignar en la Cuenta/ Ahorro No. 028000046806 del Banco		
		Davivienda y enviar documento scaneado de la consignación al correo:		
		fundacion.ffcc@gmail.com		

SUB-TOTAL	$	79.360.923
IVA	$	1.240.705
TOTAL	$	80.601.628

Recibido y aceptado por:

Nombre: [illegible]

C.C. No. 33[illegible]43 Fecha: 07-10-19

Recibí Conforme:

Firma y Sello Autorizados

Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio(Art 774 C. de Comercio). Si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado causará intereses de mora al porcentaje autorizado por la Superintendencia Bancaria (Art. 884 del C. de Comercio) Se hace constar que la firma distinta del comprador implica autorización de este, para que dicha persona acepte y confiesa la deuda a cargo del Comprador.

GRÁFICAS NAVARRO MORA HNOS. S.A.S NIT. 900.608.779-4 TEL. 3795033